

Informe de Auditoría Técnica LM-INF-IC-D-0004-20

“Análisis de la atención de la Red Vial Nacional en lastre y la promoción de capas de protección superficial como parte de la conservación vial”

¿Qué hicimos?

Se procedió a analizar la incorporación de la atención de la RVN en lastre dentro de los planes nacionales sobre infraestructura vial en el país.

En esa misma línea, se examinó el proceso de formulación de un programa de atención a la RVN en lastre con aplicación de capas de protección superficial, como lo son los sellos asfálticos.

Por último, dadas las iniciativas para promover proyectos con sellos asfálticos, se realizó una recopilación de los incumplimientos y las oportunidades de mejora que la Auditoría Técnica del LanammeUCR ha evidenciado en este tipo de proyectos desde 2017.

Planes relacionados con la RVN en lastre

Formulación de un programa de atención de la RVN en lastre

Experiencias en proyectos en la RVN de lastre



Pirámide de la gestión de infraestructura vial

¿Qué se encontró?



1. Se encontró que, dentro de los planes nacionales, la Red Vial Nacional en lastre se toma en cuenta en menor forma que la RVN pavimentada. Por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022 no incorpora metas para esta red.
2. Se evidenció que, a pesar de múltiples proyectos viales ejecutados en la RVN en lastre cuya inversión llegaría a rondar los €37.000 Millones, la Administración no ha sistematizado las experiencias y lecciones para cimentar de forma sólida la formulación de un nuevo programa de atención a la RVN en lastre, incluyendo sellos asfálticos.
3. Se evidenciaron debilidades e incumplimientos en proyectos de conservación de la RVN en lastre (período de análisis 2017-2020), en los ámbitos de gestión del proyecto, diseño, seguridad vial, calidad y caracterización de los materiales, prácticas constructivas, desempeño de las obras, maquinaria y sistemas de drenaje.

¿Qué recomendamos?

1. Plasmar en los planes nacionales la estrategia para la gestión de las rutas nacionales en lastre de forma clara, con el propósito de generar líneas adecuadas en cuanto a la inversión en ese activo y su mantenimiento.
2. Sobre la formulación de un programa de atención de rutas de lastre incorporando sellos asfálticos y otro tipo de capas de protección superficial, se recomienda partir de las propias experiencias de la Administración, incluyendo los hallazgos y observaciones que la Auditoría Técnica Externa del LanammeUCR ha venido evidenciando.
3. Definir de forma clara el uso de la herramienta contractual para dar mantenimiento a las rutas nacionales en lastre que reciban sellos asfálticos, de modo que no se convierta en un atajo hacia la pavimentación sin contar con las condiciones necesarias para colocar capas de mezcla asfáltica.
4. Establecer medidas correctivas y preventivas sobre las debilidades técnicas señaladas en los informes de Auditoría Técnica del período 2017-2020, de modo tal que se asegure el mejor uso de los recursos en las rutas nacionales en lastre.

